DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 01 de setiembre del 2023

Señor,
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente,

Me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas al llamado de **LPN Nº 01/2023 "Adquisición de Equipos de Laboratorio – DIGESA" – ID Nº428.831**, las cuales se procedieron a modificar de la siguiente manera;

OBSERVACIONES (1)
Tema: *CARGA DE DATOS DE LLAMADOS .*
Sección: *Datos de la Licitación.*
Situación: *Cláusulas incompletas o datos insuficientes.*
Descripción: *Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.*
Comentario: *Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar puntos que hace referencia periodo de validez de la garantía de fiel cumplimiento de contrato (falta establecer de manera clara y precisa el periodo de validez de la garantía de fiel cumplimiento de contrato).*

- **Se ha modificado dicho requerimiento.**

OBSERVACIONES (2)
Tema: *CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*
Sección: *Especificaciones Técnicas.*
Situación: *Especificación técnica ambigua.*
Descripción: *En el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de invitación se establece un criterio de evaluación en el que se menciona la expresión "aproximadamente", al respecto se observa que tal expresión podría generar confusiones que afectarán a la objetividad del proceso de evaluación. Se solicita sea establecido un rango aceptable, medible y objetivo a los efectos de subsanar la situación planteada.*
Comentario: *DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE LAS NORMAS- PARA TODOS LOS ÍTEMS - EN RELACIÓN A LO ESTABLECIDO "DE REQUERIR ALGÚN EQUIPO COMPLEMENTARIO QUE PERMITA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO, SE DEBE CONSIDERAR EN LA OFERTA Y SE SOLICITA INDICARLO EN OBSERVACIONES", SE OBSERVA QUE LO ESTABLECIDO PODRÍA GENERAR CONFUSIONES, AFECTAR A LA OBJETIVIDAD DEL PROCESO E INCIDIR EN EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO PARA CADA BIEN.*

- **Se ha excluido del pliego.**

Se modifican las fechas y horas límites para consulta, entrega y apertura de ofertas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Así mismo, una vez verificado, solicito la difusión del llamado con el objeto de proseguir con el proceso de contratación correspondiente.

Sr. Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas